

Verónica Undurraga, presidenta de la Comisión Experta:

"La alternativa era la inmovilidad y nosotros sabemos que eso no es garantía de paz social"

NADIA CABELLO y GABRIEL PARDO

El lunes se instaló la Comisión Experta y, con ello, comenzó la redacción de una nueva propuesta de Constitución. Ese día fue elegida como presidenta por unanimidad la abogada independiente Verónica Undurraga, a quien nominó el PPD para integrar la instancia.

Undurraga tiene una destacada trayectoria académica. Es doctora en Derecho por la U. de Chile y tiene un magíster en la U. de Columbia (EE.UU.). Se ha especializado en derecho constitucional, en derechos humanos y en estudios de género. Ha sido parte del directorio de la Fundación Pro Bono, del centro de estudios Espacio Público y socia fundadora de la Sociedad Chilena de Políticas Públicas.

Un dato curioso sobre ella es que es descendiente de Arturo Prat. Blanca Estela Prat Carvajal, hija del prócer, es su bisabuela, quien contrajo matrimonio en 1905 con Ramón Camilo Undurraga.

La abogada admite que "la ciudadanía no está comprometida todavía con este proceso", pero que "todas las encuestas y estudios de opinión han sido consistentes en que las personas sí quieren una nueva Constitución". Asimismo, está consciente de críticas respecto del acuerdo político que viabilizó la redacción de la nueva propuesta, pero recalca que los parlamentarios son autoridades elegidas por la ciudadanía y que "la alternativa era quedarse con los brazos cruzados lamentando los fracasos anteriores".

Por eso, y tal como lo dijo el lunes cuando asumió, señala que espera "demostrar con obras que merecemos que nos den un poquito de tiempo para que vean lo que lo que se va haciendo. Y si les parecen bien los primeros pasos, que nos den un segundo momento de confianza; y si les parece bien el segundo, un tercero. Nada está garantizado, en absoluto, pero la alternativa era la inmovilidad y nosotros sabemos que eso no es garantía de paz social, al contrario. Buscamos una nueva Constitución para poder tener los cimientos de una convivencia que permita que después la democracia funcione de la mejor manera".

—¿Por qué cree que fue elegida presidenta de la Comisión?

—Yo creo que por un tema de confianza, no solo en mí, sino en Sebastián Soto (vicepresidente). Porque aseguramos que durante el transcurso del trabajo vamos actuar lealmente con todos los sectores y todas las personas que conforman la comisión. Es una garantía de que lo que sale en el reglamento se va a cumplir.

—¿Ayuda que en este nuevo proceso existan 12 bases constitucionales o son "una camisa de fuerza", como han señalado algunos críticos?

—Dentro de las 12 bases hay elementos que son muy distintos, algunos muy concretos, por ejemplo, la cantidad de regímenes de excepción o cuáles son los emblemas nacionales, y el objetivo de esas bases era dar tranquilidad a alguna de las partes (...). Hay otros que son más amplios, principios, respecto del Estado social de derecho, del reconocimiento de los pueblos indígenas, pero son bases que establecen los acuerdos mínimos y que, por supuesto, tienen que quedar, pero también se puede construir sobre ellos.

—Sobre el Estado social y democrático de derecho hay quienes dicen puede convivir con subsidiariedad. ¿Son compatibles?

—El establecer esa base abre un debate y es un punto muy sensible porque yo diría que es el debate en el cual se expresan las distintas concepciones de cómo tenemos que organizarnos como sociedad (...). A mí me gusta que nos obliguen a hacer el ejercicio de expresar cómo entendemos el Estado social y democrático de derecho. Hasta ahora el ejercicio lo hemos hecho en el litigio ante el Tribunal Constitucional, pero es muy importante que ese debate no sea ante el TC, a propósito de una política pública específica, sino que se haga en el proceso constituyente, que es la definición de los acuerdos básicos de cómo nos vamos a entender, cómo nos organizamos y cuáles son nuestros valores y principios comunes.

—A su juicio, ¿por qué ganó el Rechazo?

—Esta es una opinión absolutamente personal, no como presidenta. Yo creo que no hay

La abogada está consciente de que la ciudadanía ha tomado mayor distancia del proceso constituyente, pero recalca en que trabajarán por generar confianza y hacer un trabajo que ayude a la democracia y a la gobernabilidad de Chile.



Verónica Undurraga, presidenta de la Comisión Experta del nuevo proceso constitucional.

una explicación, ni dos, ni tres (...). Creo que las personas sintieron que podían venir muchos cambios, que no sabían cómo se iban a seguir implementando por la vía legislativa y eso producía mucha incertidumbre. Y esa incertidumbre tenía que ver con perder algunas cosas muy valiosas que las personas sentían que tenían producto de su esfuerzo. Yo creo que la gente sintió que no estaba disponible para arriesgar, quizás, lo que ya tenía en términos de propiedad, de libertad en materia de salud, en educación, apostando a un cambio sobre el que podrían haber estado de acuerdo en el objetivo, pero que no estaban seguros de la implementación.

—¿Generó mucha desconfianza en la gente la plurinacionalidad?

—Hay un acuerdo muy amplio en la ciudadanía respecto de que todas las personas tenemos que ser iguales. Quizás en el tema de la plurinacionalidad algunas personas entendie-

ron que eso implicaba tratamiento diferenciado, a pesar de que no necesariamente era así.

—¿Qué lecciones se pueden sacar del proceso anterior para el actual?

—Yo creo que es muy importante no quedarse pegado en términos específicos que puedan crear malos entendidos. Y hay veces que las personas se enamoran de ciertos términos porque quieren enviar una señal a determinados grupos. Por ejemplo, en la plurinacionalidad, las personas que la postulaban lo hacían desde la íntima convicción de que los pueblos originarios estaban en una situación de desmedro y que esta era una forma de igualar a todas las personas. Y quienes estaban en contra también tienen la firme convicción de que todas las personas tienen que ser iguales. Yo creo que el error está en centrarse en la palabra sin llegar al fondo. El tema de fondo no es la palabra plurinacionalidad, es la palabra igualdad.

—¿Cómo cree que va a ser la relación desde junio con el Consejo Constitucional?

—Es bien interesante. La Comisión Experta, luego, se integra al trabajo del Consejo. Ellas y ellos son los elegidos directamente por la ciudadanía y tienen derecho a voto para determinar cuáles van a ser las normas finales del proyecto. Ahí nosotros solo tenemos derecho a voz. Yo espero que estos tres meses que vamos a trabajar nos hagan apropiarnos como Comisión Experta de lo que estamos ofreciendo y podamos explicarlo (...). Vamos a tener ese contraste entre lo que nosotros creemos que es la mejor norma pensando, por supuesto, lo que necesita la ciudadanía, pero ellos van a llegar con un mandato mucho más claro. Yo espero que esa conversación enriquezca el texto final.

—Respecto del sistema político, expertos han mencionado que más que preocuparse de si el concepto es semipresidencialismo, presidencialismo o parlamentarismo, hay que generar un sistema que dé gobernabilidad. ¿Va a ir por ahí la discusión?

—Claro. Yo diría que en sistema político hay mucho acuerdo transversal de que tiene que ser un sistema que permita la gobernabilidad, que permita que cuando las personas elijan su opción de gobierno, ese gobierno pueda cumplir con su programa por el cual lo eligieron. Por lo tanto, hay que tratar de tener un sistema político que evite la excesiva fragmentación, pero que respete muy bien el principio de representación.

—¿Cuál va a ser el rol de los partidos políticos en esta discusión constituyente? La mayoría de ustedes no milita, pero todos fueron nominados por un partido. ¿Les van a tener que rendir cuentas de algún modo?

—Yo no puedo hablar por todos y todas las expertas, ni por todos los partidos políticos. Los partidos han estudiado ya durante varios años los temas constitucionales, entonces tienen grupos de estudio, documentos y, por supuesto, son insumos muy importantes para la discusión, pero es una la que está proponiendo una norma y votando y, finalmente, se actúa de acuerdo a las propias convicciones.

—Usted participó de Independiente No Neutrales (INN). ¿Cómo evalúa el desempeño de los convencionales de ese colectivo?

—Voy a ampliar la respuesta no solamente a las personas de INN, porque a todos los convencionales que me lo pidieron yo les ayudé y eso fue más amplio que INN. Lo que yo sí quiero decir es que fue muy difícil el proceso de la Convención. Se enfocaron en poder cumplir el cometido y para eso se necesitaba determinado *quorum* que lograron, por las dinámicas que siguieron, podría haber sido distinto, dejando muy apartado a ciertos sectores (...). Lo que quiero enfatizar es que a veces los fracasos no dependen solo de aspectos persona-

les, de cómo se hayan comportado una o más personas, sino también de los constrañimientos de los procedimientos. Lo que quedó de sensación pos-Convención y Rechazo por ese porcentaje tan alto fue la idea de que fue mucho conflicto y quedó muy invisibilizado el trabajo de muchísimos convencionales, que a mí me consta, de distintos sectores, de la derecha hasta la izquierda, fue serio, comprometido.

"Estamos leyéndonos unos a otros"

—Se pusieron de acuerdo muy rápido en la primera sesión de la Comisión Experta. ¿Cómo ha sido la relación entre los expertos?

—Estamos todos leyéndonos unos a otros (ríe). Yo diría que extremadamente cordial, y creo que en parte es porque todas y todos sentimos el peso de la responsabilidad que se nos dio. Pero también creo que porque nosotros, en general, percibimos que el ambiente político está muy agresivo y no queremos que eso entre acá porque sería muy agotador. Creo que no solo estamos cuidando el proceso, sino que también nos estamos cuidando nosotros.

—Usted tiene una carrera académica destacada y hay muchas publicaciones respecto de sus ideas, entre ellas, artículos sobre el aborto. ¿Debe incluir este proyecto el aborto?

—Lo que se debe incluir en esta Constitución es aquello que concite el acuerdo de tres quintos. Y lo que sí espero es que quede tan bien diseñado nuestro sistema político que podamos dar los debates en democracia y que podamos tener una gobernabilidad que nos permita avanzar en la medida que la sociedad vaya acompañando.

—¿Existe el riesgo de que lo que decida la Comisión Experta tenga mucha diferencia respecto del sentir ciudadano?

—Yo creo que las personas que conformamos la Comisión Experta tenemos que tener conciencia de que nuestro conocimiento es un conocimiento bien específico y que no es todo el conocimiento que se necesita para el proceso constituyente. Parte central del conocimiento que se necesita es el de cuáles son las necesidades de las personas, de cuáles son las visiones de comunidad, de cuáles son los valores más importantes, los objetivos más importantes que las personas quieren que se persigan.

—Creo que tenemos que hacer un esfuerzo muy especial para estar atentos y atentas para que no pase eso. Tenemos diversidad de alguna manera ideológica, en el sentido de que hay comisionados, aunque sean independientes, desde el Partido Republicano hasta el PC. Pero sabemos que la diversidad en la sociedad no solo se expresa en esa dimensión, sino que en muchas otras".

—Algunos comisionados plantearon que es poco el tiempo que tienen (15 días) para preparar las iniciativas de normas. ¿Usted cree que se debiese extender ese plazo?

—Hay una tranquilidad y es que hay un plazo. En estos procesos sabemos que es muy importante la certeza. Asumimos sabiéndonlo, esas son las reglas del juego y son posibles de cumplir. Sin perjuicio de eso, y siempre y cuando cumplamos con el reglamento, podemos ver distintas formas de organizarnos que pudieran hacer más efectivos los debates.

—¿Cómo cree que va a ser el pleno de este miércoles, donde va a estar votando el índice, con ideas propuestas?

—Bueno, entramos en rodaje. Yo espero que se dé en buenos términos y que la ciudadanía pueda empezar a percibir cuáles son las diferencias entre las comisionadas y comisionados y después, que se aprueben las ideas que susciten los tres quintos de acuerdo. Nada más, nada menos que democracia.